



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246020511201

Fecha: 11-09-2024

**\*20246020511201\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

602

Doctora

Mónica Alejandra Munca Cardozo

Personera Local De Engativá

[personeriaengativa@personeriabogota.gov.co](mailto:personeriaengativa@personeriabogota.gov.co)

Bogotá D.C.

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Solicitud de información

Referencia: 20246010180462 (ALE)

Cordial saludo,

En respuesta a su comunicación enviada por usted y registrada con el número citado en la referencia, en la cual manifiesta "(...) En el marco de la Acción de Prevención y Control a la Función Pública y las funciones ejercidas por la Personería Local de Engativá, de manera atenta me permito solicitar se allegue la siguiente información correspondiente al contrato de obra 003 de 2023, que tuvo por objeto Realizar a monto agotable la intervención de los parques vecinales y/o de bolsillo en la localidad de Engativá : Cronograma general para la intervención de los parques en cada una de las etapas, donde se describa los hitos de los entregables de cada actividad, y el desglose de los recursos implementados para tal fin. Actas de entrega de los parques intervenidos Acta de recibo final de obra Estado del contrato, comunicar el avance en el proceso de liquidación (...)", se adjuntan los siguientes documentos:

1. Copia del oficio OBR-CCP-108 RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN emitido por el contratista de obra CONSORCIO CONSTRUSIS 2023. (1 folio)
2. Cronograma de obra por parques (10 folios)
3. Acta de terminación del contrato de obra pública 003-2023. (4 folios)
4. Acta de recibo final a satisfacción del contrato de obra pública 003-2023 (41 folios)
5. Actas de cierre de cada parque (55 folios)
6. Hojas de vida de cada parque (51 folios)

Para resolver cualquier inquietud o presentar aclaración respecto a su petición, puede comunicarse con alguno de los profesionales en la Oficina de Infraestructura al teléfono 2916670 extensión 2596 o acercarse a nuestras instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá en la Calle 71 # 73A - 44 (Quinto Piso, Oficina de Infraestructura).

Atentamente,

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA

Alcalde Local de Engativá

[alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co)

Anexo: Lo relacionado en (162 folios)

Proyectó: Marlon Arley Cárdenas Álvarez

Revisó: Leonardo Hernández *Leo Arrip*

Aprobó: Francisco Melo Espitia

**Alcaldía Local de Engativá**

Calle 71 No. 73 A – 44

Código Postal: 111051

Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603

[cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co)

Información Línea 195

[www.engativa.gov.co](http://www.engativa.gov.co)

GDI-GPD-F074

Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.